

Bogotá D.C.,
2020

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
RAD: 05-042743-0009 0001 Fecha: 2011-08-08 16:16:02
OSP: 20 DIR NUEVAS CREACIONES
TRA: 11 PATENTE Y ENE 323 ANUALIDADES
ACT: 440 RESPUESTA Folios: 2

Doctor(a)
CASTILLO TORRES SANDRA PATRICIA
CRA 4 No. 72-35 PISO 5
BOGOTÁ D.C.

Asunto:	Radicación:	6 42743
	Trámite:	11
	Evento:	323
	Actuación:	440
	Folios:	2

Apreciado(a) doctor(a):

En atención al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente citado en el asunto, adjunto le remito la certificación con la información de los pagos de la(s) tasa(s) de mantenimiento del certificado de Pct-patente de Invención Capítulos I Y II número 1079.

Es de anotar que la aplicación de los pagos se hace de acuerdo a la fecha de presentación y al período solicitado en tal escrito. En el caso de presentar en la casilla período/estado: PENDIENTE APLICACIÓN O DESGLOSE; se solicita informe a esta oficina si desea que sea aplicado para el siguiente período, de ser así, deberá manifestarlo por escrito como complemento de información a la anualidad. Lo anterior debe hacerse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486/00 y la resolución de tarifas vigente.

En el evento de no aceptar la aplicación indicada en el párrafo anterior, si lo estima conveniente podrá solicitar por escrito el desglose del(los) mencionado(s) pago(s).

Atentamente,



MARIA CONSUELO CASIO REY
Secretaría General Ad Hoc

A contestar favor indique el número de radicación consignado en el rótulo

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 2, 5, 7 y 10 PBX: 5870000
Sede CRM: Av. Carrera 50 No. 26 - 65 int. 2. Tel 5980070
Call Center 5812240. Línea 01800 910165
Web: www.sic.gov.co e mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

RAD.:6 42743

Secretaría General Ad Hoc

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado de Pct-patente de Invención Capítulos I Y II número 1079:

Recibo	Fecha Radicado	Presentado Por	Periodo o Estado (AAAA/MM/DD)
10 69456	2010/09/29	CASTILLO TORRES SANDRA PATRICIA	2010/10/28 al 2011/10/28

Se expide en Bogotá D.C., a los 08 días del mes de Septiembre de 2011



MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag